



Mesa Nacional para la Gestión de Riesgo – Nicaragua

Lo primero, el deber humanitario.

Miembro de la Concertación Regional para la Gestión de Riesgo (CRGR)

MESA NACIONAL PARA LA GESTION DE RIESGO

POSICIONAMIENTO AL 16 DE MAYO DE 2018

ANTE LA PROFUNDA CRISIS SOCIO POLITICA Y VULNERACIÓN AL DERECHO HUMANITARIO DEL PUEBLO NICARAGÜENSE.

Al pueblo nicaragüense y la Comunidad internacional

Nos avocamos con profunda preocupación humanitaria a la grave situación que estamos viviendo, desde abril 2018, y en el contexto de apertura a un Diálogo Nacional, donde persisten condiciones de inseguridad y vulneración de los derechos humanos, en detrimento de un proceso de entendimiento nacional.

La situación socioeconómica, política y ambiental está en un proceso acelerado de deterioro sin perspectivas de solución en el corto plazo. Particularmente la incertidumbre en la seguridad alimentaria nacional, tomando en consideración que el ciclo agrícola está por iniciar y las condiciones del país son desfavorables.

Nos preocupa el deterioro de la observancia de los derechos humanos, el incremento de la represión a la población que se manifiesta pacíficamente y el continuo asesinato de jóvenes principalmente estudiantes, así como valiosos miembros de nuestra sociedad nicaragüense; incluyendo periodistas, policías, niños y adolescentes.

Ante la vulneración del derecho humanitario, el irrespeto al derecho a la vida, la negación al servicio de atención en hospitales y la libre expresión, ha generado serias afectaciones físicas y psicosociales a la población.

ANTE ESTOS HECHOS:

- I. Rechazamos la violencia en todas sus expresiones contra los jóvenes estudiantes y la ciudadanía en general, que valientemente han protestado por el respeto de sus derechos constitucionales y en demanda de una Nicaragua en justicia y libertad.



Mesa Nacional para la Gestión de Riesgo – Nicaragua

Lo primero, el deber humanitario.

Miembro de la Concertación Regional para la Gestión de Riesgo (CRGR)

- II. Demandamos el respeto al derecho humanitario: derecho a la vida, derecho a brindar y recibir ayuda humanitaria, el derecho que le asiste a las instituciones humanitarias de actuar libremente en función de la demanda de las personas afectadas.
- III. Pedimos el respeto a la libertad de expresión a través de cualquier medio y el respeto de la señal de transmisión de los medios de comunicación.
- IV. Urge la restitución de la seguridad y la libre movilidad de la ciudadanía y la desmilitarización de las instituciones públicas, la despolitización del SINAPRED a fin de actuar en consonancia con los compromisos internacionales que norman la Gestión Humanitaria.
- V. Demandamos un proceso de dialogo transparente, inclusivo y respetuoso de los principios del derecho humanitario.

La Mesa Nacional para la Gestión de Riesgo, reitera su compromiso con los principios humanitarios, solicitamos el respaldo y solidaridad de la comunidad internacional y organismos homólogos en la región centroamericana.

Agradecemos las muestras de solidaridad recibidas de parte de organizaciones de la población, la sociedad civil, cooperación internacional y Mesas Nacionales para la Gestión de Riesgo de la Región Centroamericana.

Managua, a los 16 días del mes de Mayo del año 2018

Mesa Nacional Para la Gestión de Riesgo